

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

AÑO XXVII.—Número 3.983.

SUSCRIPCION Un mes, 1'25 pias en toda España.
Extranjero, 2'25 pias.

Palma, Sábado 3 de Enero de 1920

REDACCION Y ADMINISTRACION
BazjBarcelonés 32 - Teléfono n.º 6

De la fiesta de la Conquista

HIJOS ILUSTRES

P. Alejandro Rosselló

A continuación publicamos íntegramente, para delección de nuestros lectores, el hermosísimo trabajo que el gran vate mallorquín D. Juan Alcover leyó en el acto celebrado en el Ayuntamiento, declarando Hijo Ilustre de Palma al Excmo. Sr. D. Alejandro Rosselló, exministro de Gracia y Justicia:

Gravísimos quebrantos me han retraído de toda actuación externa que no sea el cumplimiento de deberes ineludibles, y para aceptar el encargo con que me honró la Corporación Municipal, he sido preciso que se impusieran a mi ánimo abatido motivos excepcionales: primero, una amistad antigua; segundo, la absoluta convicción, desligada del afecto amistoso, con que he celebrado el título de Hijo Ilustre conferido a D. Alejandro Rosselló, un dentro del criterio de avaricia que a mi juicio debe restringir este linaje de consagraciones.

La vida de Alejandro Rosselló, en sus varios aspectos, se ha desarrollado en plena luz. Con reflexos en su imagen, tal como aparece dibujada en la conciencia pública, queda hecha la semblanza. Puedo, además, acudir al arca de mis recuerdos personales, para añadir al elogio algún perfil desconocido.

Alejandro Rosselló y Pastors nació en 20 de Agosto de 1853.

De su niñez no tengo datos; pero no es averiguado afirmar que ya en los años infantiles hubo de anunciarse por rasgos inequivocos la precocidad moral e intelectual que le capacitara para asumir muy en breve funciones propias de la edad madura. Se lo debe todo a sí mismo, y esta que es ya una gran virtud, pide al respaldar de otra más extraordinaria. En los umbrales de la adolescencia salió al encuentro un huesped sombrío, la necesidad, y le dijo: «A los niños se les pide solamente que se consagren, estudien y disciplinen, a la preparación de su porvenir; a ti, sobre esta obligación, te impone Dios otra más grave, ser el sostén de tu familia. El niño no se arredra. A los trece años daba lecciones, después fué escribiendo en el Registro de la propiedad, más tarde como temporero estuvo encargado de ordenar el Archivo de Obras públicas... y entretanto seguía con incansable los cursos escolares; y esta doble labor, fortaleciendo el temple de su carácter, mezcla de timidez y brío, aun le dejaba margen y humor y desenvoltura para juegos, deportes y dilectabilismos, sin que se notara en su aspecto y en su trato el menor asomo de ese encogimiento que denuncia la íntima carcoma del que lucha con las dificultades de la vida.

Cuando yo ingresé en el Instituto, Alejandro Rosselló cursaba el segundo año, y se graduó de bachiller en 1869. No tuvo necesidad de amarrarse, como un forzado, a la mesa de estudio ni apagar los ardores de la sangre moza ni renunciar a expansiones y a un trayecto para ganar gran copia de laureles académicos. La libertad de enseñanza juntó en las mismas aulas a los alumnos de los dos últimos cursos. De entonces datan los vínculos que nunca se han aflojado no obstante haber seguido en el campo de la común idealidad caminos diferentes. Entre mis recuerdos floja uno de singular relieve, por donde se demuestra la precocidad que a Rosselló concedían los compañeros de su generación. Permítame detenerme en él unos instantes.

La llamada revolución de septiembre tuvo en Mallorca sus repercusiones y su influencia en la vida social e intelectual. No es esta la hora de juzgarla, pero indudablemente fué una crisis que animó el ambiente cívico, y trascendió a todos los órdenes de la espiritualidad. La futura restauración se había de nutrir en parte con frutos de la revolución, y aun diré que la savia revolucionaria late en la obra de Menéndez y Peláyo. De las Cortes y las asociaciones y los clubs y los órganos de la publicidad, se desbordaba el calor y el apasionamiento, invadía desde las calles y los hogares. En todas partes se hablaba de política; y a no haber sobrevinido la desorientación, la fiebre endémica de las discordias civiles, los disturbios, los desengaños, la indiferencia escéptica, parecía que nos acercábamos a ese ejercicio de la ciudadanía consciente y generalizada, que es elemento esencial para la salud de las naciones.

También a nuestro espíritu llegó el pólen de aquel espléndido período. Sabíamos de luchas de principios, de encarnias, de sentimientos; nada sabíamos de luchas con vistas al presupuesto. Nos realizamos unos cuantos, no mayores de catorce o quince años, entre los cuales destacaban Alejandro Rosselló y otro amigo de brillantes destinos, Ramón Obrador, para constituir una asociación de cultura. Tan pronto concebida como organizada, tuvo en sus comienzos por domicilio algunas habitaciones de mi casa, no sin deterioro de los muebles; y después otro local a cuyos alquileres destinábamos algo de nuestro míserimo peculio. Se daban conferencias; se discutían temas de política, de historia, de literatura; se celebraban exposiciones de arte; se redactaba un periódico manuscrito con ilustraciones a la pluma; se hojeaba con un pequeño gabinete de lectura el último discurso, la última novela, el último volumen de los Juegos Flo-

rales. No faltaría quien dijera con razón que jugábamos a sabio; pero aquellos remedos infantiles, al cotejarse ahora con academias, parlamentos y consistorios finados, me demuestran que de niños a viejos no es tanta la distancia como parece. Examinando esta pintoresca remembranza para saber si un hecho significativo. Del Ateneo en miniatura fué presidente inamovible Alejandro Rosselló por el voto unánime de los socios; y eso que en ocasiones la rotundidad agresiva del tono y de la frase agriaba el ánimo de algunos; pero el instinto de justicia, que no falta en las almas adolescentes, triunfaba de los resacaes. Las intrigas y parcialidades no sobrevivían hasta que los buenos se van adelantando.

Renunció al frusto recuento de los que sobrevivían. Si fuese posible congrega de nuevo el enjambre de mozos que salían de la sala de sesiones a jugar a la rayuela en la azotea o el jardín, y anunciarles: «aquí nuestro presidente ha llegado a ministro», sin duda contestarían: «no lo extrañamos, era de prever».

Hay espíritus que aun en las horas de solz aque a otros nos inclinan a una hipótesis infructuosa, procuran aumentar el caudal de conocimientos útiles. Tal era Rosselló. Por necesidad estudiaba y por afición seguía estudiando. Conste empero que en lo tocante a libaciones poéticas no puede alabarse de ser sistemático. Justos hemos montado el Pegasus en los días de mis primeros exámenes. Después no sé que haya insistido, pero así como a veces el cultivo de las bellas letras sirve para acusar la carencia de vena otras veces el talento literario se demuestra sin hacer literatura; y esto es el caso de Alejandro. No puede haber carácter más opuesto a esas fórmulas, un tiempo tan en boga, del arte por el arte, la ciencia por la ciencia, es decir, la especialización científica y filosófica, encerrada en la torre de marfil, y desprendida de finalidad docente. Didáctico por naturaleza, escribe o habla para adoctrinar o convencer o conquistar las voluntades hacia una causa que reputa justa o civilizadora, lo cual no impide que se le oiga a la vez con agrado, porque el instinto estético y la observación directa de la vida rezuman en la jovialidad y transparencia de sus escritos y discursos.

Asistió primero como alumno y poco después como profesor a la Academia de Derecho. Recien obtenida la licenciatura en la Universidad de Barcelona, incorporóse a este Colegio de Abogados el año 1873, y desde el primer momento figuró entre las más prestigiosas autoridades del foro balear.

Entre tanto, se acentúan las múltiples facetas de su personalidad, antes y después de ejercer en la vida pública funciones oficiales. No hay empresa de civismo, de cultura, de mejoramiento oficial, que no cuente con su concurso decidido, y no pocas se deben a su impulso.

Preside el Ateneo Balear, refugio de otro que había fecundado, y a su influjo reverdece la actividad de elementos dispersos. Valdrían en la tribuna, con certeros alisios, el arreglo de las aspiraciones feministas. Tercera valientemente en las polémicas suscitadas en torno del episodio que dió nombre al libro del presbítero D. José Taronj *La cuestión social en Mallorca*. Consagra sus desvelos caritativos a la dirección de la *Caja de Ahorros* y otras obras benéficas. Secunda las campañas de la egregia doña Concepción Arenal en pro de la reforma penitenciaria. Funda y dirige la *Escuela Mercantil*, lozana realización de ensueños acariciados en el estadio de los modernos métodos de enseñanza. La representa en el Congreso pedagógico de Madrid, el año 1882, aportando el ejemplo vivo de la Escuela que dirige, para combatir las aspersiones que se oponen a la convivencia de los dos sexos en las clases mixtas de adultos. Y en 1883 pasa de nuevo a la Corte, y en la sesión celebrada por el *Congreso de Geografía colonial y mercantil*, bajo la presidencia de D. Antonio Cánovas del Castillo, el 12 de Noviembre, pronuncia un discurso elocuentísimo, demandando para los puertos de Mallorca la franquicia concedida a los archipiélagos canarios. Han transcurrido 36 inviernos, y aun me parece estar oyendo de labios de D. Antonio tanra elocuencia expresivos de aquel discurso, que hace sentir intensamente la poética de la expansión comercial, evocando la imagen de Mallorca, su población, su tráfico, sus cultivos, su industria, su marina, sus faros, la luz del mar que la circunda, en párrafos animados por la coloración que brota del talento.

He citado la *Escuela Mercantil*, digna de especial mención. La llegando a este país, desde las cimas de la cultura europea, el rollo de las nuevas ideas pedagógicas, pero realizable en la general impermeabilidad, recogido sólo en la mente de algún madrugador, como Rosselló. Por eso es doblemente notable la abundancia de prosélitos, ganados de improviso en apoyo de su proyecto. La *Escuela* fué montada con verdadero lujo de modernidad científica, contrastando con esos lugares de penitencia, grietas, incoloros, en que el alimento intelectual se recibe como una amarga pócima. La visité en ocasión de haberse enriquecido con el *Museo de Historia Natural* de Mr. E. Deyrolle, que su Director trajo de París, conteniendo más de 3000 dibujos en color y 700 muestras al natural de productos pertenecientes a los tres reinos; y

todo en la apacible casa, daba la sensación de un hogar hospitalario en que el magisterio se hace amable y los alumnos se encuentran a gusto, que es el secreto del aprovechamiento... Por qué se malogró? Cásti fué la causa de que la floreciente institución inaugurada con tanto aplauso en 1880, dejara de existir en 1885? Se atribuye a un error económico, la inversión de un cuantioso capital, en la compra de una casa, para que la *Escuela*, se instalara en edificio propio. La *Escuela Mercantil*, ampliada sobre la base de la instrucción primaria, transformose en *Escuela Mallorquina de Enseñanza*. Tal vez hubiera sido preferible no adoptar una denominación que hizo presumir ciertas afinidades con el espíritu dominante en la *Institución libre de enseñanza*, provocando recelos y acritudes hostiles. De todas suertes, constituye un interesante capítulo de la historia local, rotulado con el nombre de nuestro linaje completaría.

Rosselló ha tenido conexiones con la *Institución libre de Madrid*, y tal vez algún momentáneo *virtu* con las filosofías importadas por Sanz del Río y sus colaboradores. Pero nunca le han influido las nebulosidades del *Krisnismo*. Preservóle, acaso, del contagio su temperamento mediterráneo, que se revela en el ritmo de las ideas, en la distanciamiento del entendimiento y la expresión, en el buen sentido gramatical... y hasta en el olor a breca de cosas y asuntos familiares a su imaginación de iberiano.

En la edad madura unió a su trabajo de letrado el ejercicio de la fe pública en una Notaría de Palma, desde la cual fué trasladado a otra de Madrid, extendiendo su actividad a más amplias esferas.

Ha hablado hasta aquí del surco abierto en la vida pública por el pensador, el jurista, el ciudadano, antes o con independencia de las investiduras oficiales. Téame hablar del concejal, del diputado, del político, en la aceptación genérica, no el hombre de partido. La orden escogida importa poco para aquilatar las virtudes de los profesores. No está precisamente el toque en ser conservador o liberal, de la izquierda o la derecha, sino en la manera de entender y practicar la política, en las dotes de entendimiento y voluntad que se ponen al servicio de la causa pública, sea cualquiera la posición adoptada, y aun el servicio de la noble ambición, estimulo pensable en la vanidad o el egoísmo no lo incurren o extravían.

Con todo, para no defraudar la curiosidad de los que desean conocer desde el principio las jornadas políticas de nuestro biografiado, diré, en resumen, que se formó al influjo de la revolución. En sus mocedades se vinculó con el programa federal rigurosamente dibujado en la mente hiperbólica del integerrimo don Francisco Pi y Suñer, correspondiendo al mensaje de adhesión que los primates del partido en Mallorca le dirigieron con motivo de haber salido a la defensa del presbítero don José Taronj, entre la polvareda levantada por la *Cuestión social*, trató de reorganizar la agrupación, acompañado por un núcleo de jóvenes que como él estimaban conciliable la unidad con el régimen autonómico. Contribuyó a la fundación de un periódico francamente titulado *La autonomía*. Esta palabra, representativa de una concepción en su grado, que después de buen o mal tanteo nos hemos ido habituando, sonaba entonces a cosa tan distante de la realidad que apenas merecía los honores de la impugación. Pronto hubo de convencerse Rosselló de que se había asociado a una empresa insana, que además entrañaba graves peligros. La política negativa de los republicanos, sin distinción de matices, política sinletra, de amenaza y de conspiración, que mentaba al poder público en una vigilancia insomne y el país en el crónico recelo de disturbios sangrientos, había de repugnar necesariamente a un joven de criterio sano que cifraba su conato en el fomento pacífico de los intereses nacionales y locales, y sentía la libertad como un surco restaurador no como un fermento de odios. Allí por los años de 1880 ó 1881, Rosselló, aconsejado con insistencia por amigos prestigiosos, adhiérase a la democracia monárquica fundada por Moré. Y desde entonces se ha sustentado en la rama liberal de la monarquía; es decir, que ha figurado siempre en las avanzadas del liberalismo, no a la manera de los que hacen triba rana de la tradición, sino de los que aspiran a transformarla sin destruir, nacionalizando los ingeridos de la ideología moderna.

Rosselló tomó posesión del cargo de concejal en primero de Julio de 1881. Cópome la honra de ser en su compañía Regidor Sindical de este Ayuntamiento, y fui testigo de su celo, de su asistencia assida, del interés que despertaba, dentro y fuera del Consistorio, su intervención en los debates, serena o calorosa según los casos, siempre elevada por el sentimiento de la dignidad edilicia, y como nunca viril y constantemente al estilar vejadas por ingerencias escabiosas de la representación de la ciudad.

Se pasó por la Diputación provincial, donde ocupó dos veces la presidencia (elegido en 1894 y 1898) señalos por la acción titular, fecunda en iniciativas. He aquí, recogidos al azar en los libros de actas, algunos de sus temas y proposiciones: que se gestionara la creación de una escuela de artes y oficios en la provincia, el correo diario entre esta isla y el continente, un cable telegráfico que una los puertos de Sóller y Barcelona; que se extendiera a Baleares los beneficios del Decreto de 11 de Agosto de 1887, creando en esta ciudad una Escuela de Comercio; mejoras en el puerto, en el Teatro, en el Balcario de San Juan de Campos; consultas a la Academia de Medicina y al Colegio Médico Farmacéutico para la organización del laboratorio químico-microbio-

lógico; ofrecimiento de una subvención para que la Corporación municipal estableciera en Palma una Biblioteca popular, adquiriendo, al efecto, la que perteneció a don Antonio Vilelango; solicitud de autorización para un empréstito destinado a ejecutar el proyecto de manicomio; petición de la entrega por el Estado a la provincia del histórico edificio que fué Consulado de Mar, consiguiera con fondos locales, a fin de organizar en él un Museo pedagógico y otro de arte retrospectivo; cesión del antiguo Lazareto con destino a sanatorio de soldados enfermos, procedentes de Cuba y Filipinas durante la guerra; conveniencia de costear el viaje de seis obreros a París, donde estudiará en la Exposición Universal los adelantos de las industrias...

Insistió repetidas veces en el asunto de la declaración de puertos francos. Sosinvo que Mallorca debía preocuparse de la expansión de España en África, problema tan predominantemente como han venido a demostrar los sacrificios, los tratados y la conducta de los Gobiernos; y pidió la creación de una clase de árabe vulgar que facilitara a Mallorca el fomento de sus intereses al otro lado del Estrecho y la colaboración en la política nacional.

El primer profesor español que asistía a la escuela de Olo Salomón, era un maestro mallorquín subvencionado por don Alejandro Rosselló para que fuese a Naa a estudiar trabajos manuales.

En la sesión de 23 de mayo de 1899, acordó la Diputación, a propuesta del Presidente (Rosselló), suprimir del presupuesto, entre otras partidas, la consignada para sus gastos de representación.

Sepan, finalmente, los que aspiran a la subsistencia del Derecho foral, que la personalidad jurídica de Mallorca cuenta con el voto afirmativo de don Alejandro Rosselló, expresado desde la presidencia de la Diputación.

Tarde habla de llegar, más de lo justo, la hora de realizar una de sus más grandes ilusiones. Desde su infancia le atrajo la política, y dentro de la política, por encima de todo, el Parlamento.

El partido liberal en 19 de mayo de 1901, premió sus merecimientos con el acta de Diputado por Mallorca, y en todas las sucesivas elecciones generales (1903, 1905, 1907, 1910, 1914, 1916, 1918 y 1919) ha obtenido la misma representación.

No he de hacer a Mallorca el agravio de suponer desconocida entre nosotros la extensa labor parlamentaria de Alejandro Rosselló. La concienzuda, la alta de miras, el estadío reflexivo de las necesidades públicas: tales son las notas características. Recordamos, por ejemplo, los discursos pronunciados el 18 de febrero de 1903 sobre *El proyecto de Ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales*, el 19 y 28 de diciembre de 1907. *En contra del presupuesto de Instrucción pública y bellas artes*, en 1908. *Sobre el estado de la enseñanza en España y orientación del Gobierno respecto a este asunto*, sobre *Laboratorios de biología marina*, en 1918. *Sobre política pedagógica* y sobre la *fase 4.ª del Proyecto de reformas militares*. Yo de mí sé decir que en cada uno de estos discursos he aprendido cosas nuevas, y no por eso se ha frustrado mi inclinación a las lecciones de gran esparcimiento. Finje en ellos la luz de las enseñanzas con perspicua naturalidad que va ganando el ánimo, y se desenvuelven los conceptos con la claridad y el sosiego que exige de estamentos la atención.

No busquemos a nuestro Diputado en las escaramuzas de la pasión personal o de bandada, ni en los simularios fulgurantes que llenan las tribunas. Al levantarse de su escabel tiene algo que exponer, madurado en la meditación, sobre asuntos de su especial competencia, y adecuados a los fines de

Parlamento, aunque no compita en amenidad con esos juegos ingeniosos de la chiromografía política, elevados al rango tribunicio, que usurpan a otros escenarios la clientela.

No basta la letra muerta del *Diario de Sesiones* para dar idea de documentos parlamentarios, que además de documentos fueron actos, inseparables de las circunstancias y el ambiente escénico; ya que la oportunidad es condición primordial de los escritos oratorios. Por eso es privilegiado el orador que como Rosselló, nos ofrece en la serie de sus discursos un cuerpo de doctrina, cuya antelana permanece, aún con independencia de las palpitaciones del momento.

Omitiré el relato de beneficios procurados por el representante en Cortes a su país, como la creación de la *Escuela de Comercio*, la *Escuela Normal de maestros* y la de maestros, etc., etc. Algo influyen ciertamente en el proceso de la representación política, pero me parecen más propios de un manifiesto electoral que de un trabajo biográfico, donde se buscan los rasgos intuitivos, individuales, no los rasgos comunes a la clase de diputados diligentes en competencias con los inactivos.

Sobrarían los antecedentes expuestos, sin necesidad de nuevos títulos, para rendirnos a la justicia de la distinción otorgada por el Ayuntamiento; lo cual no es poner en duda la importancia de la categoría oficial determinante del honoraje.

Con el deslambamiento del core tarifario contrasta el desdén afectado de algunos ante las altas posiciones políticas. Yo creo que salvo raras excepciones de deslinde entre la talla y el cargo (sacar de la fortuna poco evidenciable), en general no se llega a la máxima gerarquía sin cierta superioridad de aptitudes, presunta o reconocida. Pero los aptos se dividen en dos clases: los unos que a su idoneidad renuncian al privilegio de haber nacido y vivido a la sombra de personajes influyentes, cuyo padrinozo les allana el camino de las alturas; los otros, huérfanos de protección, que avanzan exclusivamente por sus méritos, sin que medie les de la mano. A esta clase pertenece Alejandro Rosselló.

Ha sido Consejero de Instrucción pública (no en plaza retribuida que tuvo a bien renunciar), Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Gobernador de Madrid, y finalmente, Ministro de Gracia y Justicia, saludado por los órganos de la opinión como dechado de pureza ética, que algo tendrá de singular o a lo menos singularmente visible, cuando es objeto de especiales encarecimientos.

Es deber de todo hombre ser fiel a su vocación, deber tanto más imperioso cuanto más fuerte sea el impulso providencial que señala nuestra ruta. Este deber se infringe por inerxia o por desviación. Yo escribí hace tiempo: «El hombre que no aprovecha los tesoros que Dios ha dotado su inteligencia, llega a las puertas de la eternidad con la misma tristeza de la madre que al morir se lleva el peso del hijo que no ha podido nacer».

Alejandro Rosselló no será de los que al acercarse el curso de la vida, llevan en la conciencia esa trágica sombra.

Ha cumplido consigo mismo y ha cumplido como bueno, siguiendo sin impaciencia ni desmayos su natural camino.

No ha traído de las alturas leña para su hogar. Y de sus posiciones ha sacado incógnita la austera sencillez de sus hábitos, la modestia de sus medios de vida, la honra inmaculada de su nombre y el ferviente amor a Mallorca. De cuantos plácemes y halagos y distinciones se le prodigan, taned por cierto que ninguno de es tan grato como el tributo sentido y espontáneo de su tierra nativa.

POR TELEGRAFO

DESDE BARCELONA

Una sala de la Federación Patronal
Barcelona 2 (2 m.)

La Federación Patronal publica una nota en la cual advierte que circula ahora una que nunca las noticias tendenciosas emanadas de todas partes, y que unas palabras pronunciadas por el Gobernador produjeron efectos especiales entre los sindicalistas que aprovecharon para propagar la especie de que en la Federación Patronal no había unanimidad, lo cual es incierto.

Precisa pues que los delegados cuiden mucho de que ningún Federado crea en tales noticias, recomendándoles asimismo no se dejen sorprender por alguna organización obrera que escudándose con no pertenecer al Sindicato Unico, intente firmar contratos con algún patrono.

La medida obedece a que ha circulado una hoja clandestina en la cual se aconseja a los metalúrgicos que realicen actos de sabotaje como venganza por el lock out.

Una conferencia

Anoche estuvo en Capitanía general, celebrando una detenida conferencia con el Sr. Milans del Bosch, el Gobernador civil Sr. Maestre.

Barcelona a oscuras

Anoche a las once en punto se quedó la ciudad a oscuras.

El hecho dió lugar a suposiciones relacionadas con los conflictos sociales, pero a eso de las once y media hubo nuevamente luz en las calles y en los espectáculos que a dicha hora estaban muy concurridos.

En estos se produjo la confusión y alarma consiguientes.

La avería ocurrió en los transformadores de la compañía La Canadiense.

Un manifiesto de la Organización Obrera

Firmado por el Comité de la Organización Obrera de Cataluña han publicado los sindicatos un extensísimo manifiesto. El documento que fijaron atacó duramente a los catalanistas atribuyéndoles la culpabilidad del mal estar y el desasosiego que actualmente reina en Cataluña.

Añade, que la Federación Patronal pide un imposible y se aleja el momento de la reanudación del trabajo y la disolución de los sindicatos, cuando la constitución de estos obedece a un estado de convicción de las multitudes.

Ha sonado la hora de que el capital y el trabajo discutan en plena igualdad.

El manifiesto termina diciendo que la solución del «lock-out» solo puede ser sólida abonando las pérdidas, por irreflexión excesiva de la Federación Patronal.



"Lloyd Royal Belge,"

El vapor ITALIER saldrá de Palma para AMBERES

el 4 de Enero próximo. Admite carga a flete para dicho destino. Para informes y despacho Consulado de Bélgica en Palma y LA COMERCIAL S. A., Victoria núm. 16, bajos. HOTA IMPORTANTE.—La carga se recibirá sobre muelle desde el día 2 de Enero.

El Colegio Castellano dirigido por Jerónimo Castaño Llull se ha trasladado a la CALLE DE PONT Y VICH, NUM. 5 Excelente local para todas las clases y para pensionistas. Primera enseñanza completa. Repasos de segunda arreglados al horario oficial. Estudios comerciales prácticos, con probabilidades de pronta colocación.

REMINGTON

MAQUINA DE ESCRIBIR DE ARRANQUE AUTOMATICO

Tipo especial para los

Señores Notarios

DELEGACION PARA BALEARES

Llorá Hermanos, S. en C.

Conquistador, 20

Teléfono, 335

Palma de Mallorca

Durante toda la primera quincena de Enero LIQUIDACION TOTAL en todas las existencias de Peletería y confecciones

EXCELENTE OCASION!

Para adquirir CAPOTES, PELLIZAS y ABRIGOS (para Señora y Caballero) y toda clase de confecciones; como también infinidad de modelos de PIELS.

Precios verdaderamente excepcionales

en los Grandes Almacenes SAN JOSÉ de Viuda de Ignacio Figuerola

INFORMACION

Abuso intolerable

De cada día es más intolerable el abuso que se comete con el servicio telegráfico. Por los son los días en que podemos dar al nuestro servicio con regularidad, o echadas muchos días al cesto las noticias por llegar a Bembres.

El día de ayer solo recibimos a las seis de la tarde el telegrama urgente de la lotería. A las nueve de la noche recibimos una conferencia depositada en la Central de Barcelona a las dos de la madrugada. Esta mañana hemos recibido las conferencias depositadas en Madrid a las once de la noche, pero en cambio a las seis de esta tarde no hemos recibido las conferencias con la lista completa de la lotería, depositadas por nuestro correspondiente en Madrid a las doce de la tarde de ayer, a pesar de que el telegrafo funciona con regularidad desde las primeras horas de esta mañana.

Tampoco hemos recibido las conferencias abonadas de hoy.

Asuntos Municipales

Esta tarde han quedado completamente agotadas las existencias de aceite que por cuenta del Ayuntamiento y al precio de flete, se expendía en los bajos de la Casa Consistorial procedente de los 14 barriles que últimamente llegaron a esta ciudad.

Hemos hablado con el Alcalde accidental señor Barón de Pinopar, sobre tan importante cuestión, habiéndonos manifestado que hasta dentro de veinte días no llegará a Palma la partida que el Ayuntamiento tiene adquirida en Málaga y que se hacen gestiones para ver de adquirir algunos barriles en Valencia o en esta isla.

Por falta de número de señores vocales, no ha podido hoy reunirse en el Ayuntamiento la comisión nombrada para adjudicar el premio Ricardo Roca.

El «Club de Regatas»

En junta general ha quedado nombrada la siguiente Directiva del «Real Club de Regatas»:

Presidente, don Jaime Montaner Ordinas. Vice presidente, don Mateo Colom Escayverino. Tesorero, don Mateo Alzina Henales. Secretario, don Federico Carlos Alabern. Vice Secretario, don Gabriel Montaner.

Director, don José Colom Veny. Vocales.—1.º don Sebastián Robert Morera, 2.º don Gabriel Ros Mir, 3.º Rafael Barriola Perelló, 4.º don Joaquín Agulló Valera, 5.º Jaime Ros Estarás.

Convocatoria en gremios

Por la Administración de Contribuciones se ha publicado la siguiente convocatoria:

Día 7 Enero.—A las 10, Tejidos por menor. A las 10 y media, Mercaderías. A las 11, Taberneros. A las 11 y media, Abacerías. A las 12, Bodegones.

Día 8 Enero.—A las 10, Cafés económicos. A las 10 y media, Casas de populos.—A las 11, Carbonerías. A las 11 y media, Tablajeros. A las 12, Aceite y vinagre.

Día 9 Enero.—A las 10, Cordeles y sogas. A las 10 y media, Abogados. A las 11, Notarios. A las 11 y media, Procuradores. A las 12, Farmacéuticos.

Día 10 Enero.—A las 10, Engastadores piedras preciosas. A las 10 y media, Plateros en compositorias. A las 11, Barberos. A las 11 y media, Carpinteros. A las 12, Corseteros con obrador.

Día 12 Enero.—A las 9 y media, Dentistas. A las 10, Herreros y Cerrajeros. A las 10 y media, H. Justeros. A las 11, Panaderos. A las 11 y media, Sastre sin géneros. A las 12, Zapateros.

Los vapores

A las doce de esta tarde ha llegado a Palma el vapor Belver, correo de Alicante, el mando de su capitán don Jaime Mulet. Este buque, ha encontrado penosísima travesía.

Cuenta el capitán que en Alicante se desencadenó estos pasados días tan fuerte tempestad, que no se recordaba otro igual desde hace mucho tiempo.

En el puerto muchos buques rompieron sus amarras, precipitándose unos sobre otros. El Belver resistió aboradado por dos veleros que le desrozaron parte de la escalerilla de estribor.

Q actas a su capitán Sr. Mulet, el inconveniente no causó mayores consecuencias.

A las cinco y media de esta tarde, es es perado el vapor Mallorca que como dijimos, demoró también la salida de agua puerto hasta esta mañana a las seis y media, debido al fuerte temporal que allí reinaba.

Las Subsistencias

Harina.—El vapor «Belver», llegado esta mañana de Alicante, ha traído unos mil sacos de harina, consignados a este comercio.

Trigo intervenido.—Según noticias que ha recibido el señor Gobernador, el vapor «España núm. 2» que había de traer a Palma las 600 toneladas de trigo cedidas por el Gobierno, a esta provincia, ya no vendrá, pues necesidades perentorias de la provincia de Málaga, han obligado al Ministro de Abastecimientos a ordenar que fuera dejado allí todo el cargamento que conduce el expresado buque.

En cambio, según nos ha asegurado el propio Gobernador, conducirá a Palma 600 toneladas de trigo el vapor «Azpella» que salió de Buenos Aires el 29 noviembre y está ya para llegar a España.

Junta Provincial.—Bajo la presidencia del Gobernador civil don Agustín Díez y con asistencia de los vocales, Presidente de la Audiencia y Delegado de Hacienda y de los asesores señores Serra, Salom y Cladera y el Secretario señor Pujol, se reunió la Junta provincial de Subsistencias en el despacho del Gobernador, ayer tarde a última hora.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dio cuenta de una instancia suscrita por don Francisco Bosch, don Vicente Ventura y otros cuatro señores, solicitando permiso para poder embarcar, con destino a Barcelona, 16.000 docenas de huevos a cambio de importar docenas toneladas de patatas necesarias para la siembra, acordando por unanimidad desestimar dicha solicitud, sin perjuicio de solicitar del Gobernador de Barcelona la autorización necesaria para poder traer a esta isla la cantidad de patatas que sean necesarias para la siembra. Además se acordó advertir a los importadores de dicho tubérculo que en los casos de negativas de permiso para importar a esta provincia se sirvan acudir a la Junta expresando las partidas que tengan compradas y el motivo de la negativa de embarque.

La Junta quedó enterada de los trabajos que se están realizando para la revisión de las tasas que actualmente están fijadas para ciertos artículos.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Sobre el atentado

El Ayuntamiento de Luchmayor, en expresivo telegrama que ha dirigido al señor Gobernador, se adhiere a la protesta contra el atentado al diputado don José Socías.

Una nutrida comisión formada por miembros de la Junta Directiva del «Casino Liberal» que preside el general Weyler, se ha personado esta mañana en el domicilio del diputado y jefe del partido conservador de Baleares, D. José Socías, para protestar energicamente del atentado de que se pretendió hacerle víctima y felicitarle por haber salido ileso.

La citada comisión ha acordado luego al despacho del Gobernador civil para consignar en protesta contra el mismo atentado.

Tómbola para los pobres de San Antonio.

Ayer mañana, a las 11, se abrió en el local que antes ocupaba la «Azucena», en la calle de Colón, local galantemente cedido por don Juan March.

Objetos recibidos

Imo. Sr. Obispo un cuadro de la Inmaculada.—Excmo. Sr. Capitán General, un busto artístico.—D. Juan March, 50 pia.—D. Manuel Salar, 25 id.—Doña Angela Sancho, dos artísticos bustos, dos bomboneras de cristal y un pisa papeles de cristal.—Sr. Alcalde don Francisco Barceló, una lámpara eléctrica.—D. Salvador Bover una preciosa imagen de San Antonio de Padua.—Casa Baudés un artístico busto.—D. Carlos Alabern ocho mantas para señora.—Señores Alabern y Compañía ocho cerbasas caballero.—Doña Dolores Gómez 1 termo y una jarrita.—Sr. Reynés dos estatuas de la Inmaculada y una de San José.—«La Esperanza» una gruesa de lápices.

D. José Piña un busto de Beethoven y un jarro.—D. Miguel Bestard 1 ástora, 1 es-

cribanía de metal, 1 pisa papeles y 3 c orle de vestir.—Doña Catalina Barceló de Beltrán 2 bustos de yeso.—Doña Rosa Pons Vda. de Cepillón 2 jarros japoneses.—Sra. de Alzamora 1 jarrito árabe de porcelana.—«La Azucena» tres docenas pafuelos.—D. Francisco Antich 2 pia.—Casa Alzamora 1 abanico y una flecha para señora.—D. Flo Cormezana un cabre mantas.

(Continuará)

Los honorarios de los médicos.

El presidente del Colegio Provincial de Médicos, Dr. Ferrando, ha publicado en nuestro colega «La Almudaina» una carta cuyo contenido es el siguiente:

«En el número de «La Almudaina» correspondiente al día 23 se publicó con el epígrafe: «Los médicos exigen nuevas tarifas» un «acuerdo de un grupo de médicos» reunidos en el Colegio médico, que ha sido mal interpretado por numerosos lectores.

De ser un acuerdo del Colegio Provincial de Médicos se pe judicialista a los médicos que no sirven sociedades y se favorecería a los de éstas, imponiendo tarifas superiores a los primeros.

Como Presidente del Colegio Provincial de Médicos de Baleares me considero obligado a hacer esta aclaración.

Junta Provincial del Censo

A las doce de la tarde, bajo la presidencia del ilmo. señor Presidente de la Audiencia ha quedado constituida en la siguiente forma la Junta Provincial del Censo Electoral de Baleares.

Presidente.—Imo. señor Presidente de la Audiencia Territorial, D. Valentín Díez de Lestrina.

Vicepresidente 1.º.—Sr. Director del Instituto General y Técnico, D. Sebastián Font. Vicepresidente 2.º.—El vocal designado por la Junta provincial de Reformas Sociales, D. Jaime Coll.

Vocales.—Sr. Decano del Colegio de Abogados, don Ramón Obrador; señor Decano del Colegio Notarial, don José Sociá; señor Jefe de Estadística, don Damián Serra; señor Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, don Antonio Barceló; señor Presidente de la Real Academia de Medicina, don Jaime Font y Montero; señor presidente de la Academia provincial de Bellas Artes, don Jerónimo Rib; señor presidente del Colegio Médico, don Miguel Ferrando; presidente de la Cámara Oficial de Comercio, don Miguel Salom; señor presidente de la Cámara Oficial Agrícola, don Honorato Salom, señor presidente de la Igualdad, don Lorenzo Bibal; señor presidente del Desarrollo del Arte, don Antonio Galabert; señor presidente de la Unión Protectora Mercantil, don Domingo Munar; Sr. Presidente del Círculo de Obreros Católicos, don Bartolomé Miralles.

Secretario.—Don Miguel Font Gorriz.

Secretario suplente.—Don Rafael Rulori Postel.

Exposición regional

Esta tarde una comisión del Comité organizador de la Exposición regional de Arte, formada por los señores don Fernando Pos, don Gabriel Villalonga Olivar, marqués de Zayas, don Francisco Quesada, don José Vives y el secretario don José Tons y Masro, pasó a visitar el local de la nueva biblioteca provincial, que se halla junto al grupo de edificios escolares del Ensanche, para ver si se le podría destinar para local de la mencionada Exposición.

Les esperaba el bibliotecario don Salvador Ros, quien acompañó a dicha comisión a recorrer el mencionado local.

Este, a juicio de los mencionados señores reúne excelentes condiciones, para que tenga lugar en él, la referida exposición y desde luego se acordó elevar una exposición al Subsecretario de Instrucción pública en símplice de que sea cedido dicho local para el objeto de referencia.

Como quiera que en dicho local todavía no hay ningún volumen, es de suponer que aquella autoridad concederá la referida autorización.

Cámara oficial de la propiedad urbana.

Bajo la presidencia de D. Mariano Agulló Cortés, ha celebrado esta entidad Junta General ordinaria para dar cumplimiento al artículo 12 del Real decreto de constitución de las Cámaras de la Propiedad Urbana, de 16 de junio de 1907. Se procedió a la probación del balance y cuentas del ejercicio de 1919 y renovación de cargos de la Junta Directiva.

El Vice Secretario dió lectura a la Memoria descriptiva de los trabajos realizados durante el año que acaba de salir, en la que se hacen constar las vicitudes por que han

pasado las Cámaras desde su creación y la reorganización que experimentarán en pronto como se publique el Reglamento que ha de dictar el Ministro de la Gobernación para la aplicación del Real decreto de 25 de noviembre que establece la colegiación obligatoria de los propietarios de fincas urbanas.

La Junta Directiva, con motivo de la elección verificada, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Mariana Agulló Cortés. Vice-presidente primero, don Juan Bautista Font y Peña. Vice presidente, segundo, don Pedro Castañer Castañer.

Contador, don Manuel Ravés Duarri. Archivero, don Juan Cabot Vidal. Interventor, don Gaspar Reynés Font. Secretario, don Bartolomé Bauzá Castañer.

Vice-secretario, don Jaime Torres y Riera. Vocales: don Jaime Fons Rosselló, don Bartolomé Catalá Amer, don Juan Alemany Aleña, don Domingo Andren, don José Caminals, don Juan Cal. fa. Canals, don Antonio Agulló Martí, don Francisco Forteza, don José Ramis de Ayreñor, don José Sancho Vidal, don Francisco Gamarra Ladrara, don Jerónimo Massanet Beltrán y don Jaime Pinto Pericás.

Vapor de arribada

Esta mañana a las nueve ha llegado a Palma el vapor noruego Doralea, de la matrícula de Bergen.

Procede de Inglaterra y se dirige a Génova con cargamento de ralla y otro material de hierro.

Ha tenido este buque que arribar a Palma por faltarle carbón, del que se repostará el próximo lunes y continuará luego su viaje.

Desplaza unas 3.000 toneladas.

Notas del Carnaval

BODAS DE ORO

A las ocho de la mañana de ayer en la Iglesia de San Juan Bautista, el culto de la misma don José Cabrer celebró una conmemoración de cumplirse el quincuagésimo año de su primera celebración.

La numerosa concurrencia de fieles que asistieron al acto constituyó una potente demostración de las simpatías de que entre los vecinos de aquel barrio goza el señor Cabrer, simpatías conquistadas mediante una larga serie de años que lleva de tener a su cargo aquel templo, que con el buen gusto que le caracteriza, ha logrado transformar y embellecer.

Felicitemos sinceramente al modesto sacerdote cuya laboriosa vida deseamos se prolongue por muchos años.

PERSONALES

El digno Capitán General de estas islas señor San Martín se halla completamente restablecido de la leve indisposición que ha sufrido estos días.

A pesar de su dolencia, nuestra autoridad militar no abandonó su despacho ningún día, ni ha dejado de preocuparse de los graves asuntos de actualidad a los que en todos momentos ha consagrado toda la atención que su importancia requiere.

Mucho celebramos el restablecimiento de ilustre general.

Por el art. 29 ha sido proclamado diputado provincial por Ibiza, don Miguel Marl Pol.

Nuestro amantísimo Prelado, Dr. Doménech, celebrará mañana su fiesta onomástica.

LA ULTIMA HOJA trasmite al Reverendísimo Prelado de nuestra Diócesis su felicitación más cordial y le desea largos años de vida.

Desde ayer se encuentra ligeramente enfermo el Alcalde de esta ciudad D. Francisco Barceló Caimari, por cuyo motivo se ha encargado accidentalmente del despacho de la Alcaldía el teniente de Alcalde señor Barón de Pinopar.

Deseamos al señor Barceló y Caimari pronto y total restablecimiento.

DE SOCIEDAD

En el café restaurant de Oriente se ha celebrado esta tarde el b-nquete con que el Director del Instituto General y Técnico, don Sebastián Font, ha obsequiado a los empleados de aquel establecimiento docente.

Entre los comensales ha reinado la mayor satisfacción en vez del Sr. Font, quien ha tenido además la deferencia de asistir al acto en el momento de servirse el café.

Los empleados del Instituto han quedado satisfechísimos y hacen votos para que pueda por muchos años el Sr. Font ocupar el cargo que tan dignamente desempeña.

DE VIAJE

Mañana a bordo del vapor rápido saldrá para Barcelona nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Domingo Alomar Estas das director del Consultorio de Urología establecido en la plaza de Juanot Colom.

Nuestro amigo estará de regreso dentro de breves días.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—S. Rigoberto, arzobispo y confesor. Cuarenta Horas.—Empiezan en S. Miguel en honor de Nuestra Sra. de la Salud: 6x. posición a las seis y media; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Catalina de Sena a las siete y media, Misa de Comunión

general para la Asociación del Rosario Perpetuo; y por la tarde a las seis, el ejercicio de primer dominhu de mas, que terminará con la procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas.

La Archicofradía del Niño Jesús de Praga erigida canónicamente en el Oratorio del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación de las Hermanas Agustinas de Palma, celebrará a las siete y media Misa de Comunión general con plática e imposición de medallas.

A las diez, Misa solemne con sermón por el reverendo padre Miguel Matas, de la Congregación del Oratorio.

Por la tarde a las cinco y media, rosario, ejercicio e imposición de medallas.

MILITARES

Super numerario.—Pasan a esta situación sin sueldo, los capitanes de la Comandancia Artillería Menorca don José Rodríguez Pérez y don Rafael del Aguila y de Rada.

Destinos.—Clases de tropa.—Suoficiales D. Juan Flores González de la Comandancia Artillería Mallorca, al 14.º Regimiento Artillería pesada y don Francisco Lizan García, del 6.º Regimiento a la expresada Comandancia.

Sueldo.—Se concede el abono de la paga del mes de Septiembre, al suoficial de la Comandancia Artillería Mallorca don Victoriano Izquierdo Pérez, que no había percibido por hallarse ausente.

Concursos.—Se anuncia el correspondiente para dar diez plazas de capitán, diez de teniente y diez de alférez de Infantería que han de asistir al curso de educación física en la Academia de Infantería. La provisión de estas plazas se hará en la misma forma que se practica para cubrir las vacantes de profesor en las Academias militares.

Organización.—En el Diario Oficial se insertan las bases, programas y planes para la organización de la oficialidad y clases de complemento de las diversas armas y cuerpos del Ejército.

De teatros

Principal

Esta tarde a las seis se celebrará el beneficio de la primera actriz María Banquer, con el estreno de la comedia de Nicodemí, «La Maestritilla».

El teatro se verá muy concurrido, pues hay encargadas gran número de localidades.

Mañana a las cuatro y media de la tarde se pondrá en escena la obra de Muñoz Seca «La razón de la locura».

Por la noche la hermosa comedia en 5 actos de Mario y Vital Aza «Militares y Falsos».

El lunes beneficio de Luis de Llano con el drama de Gaiherá «Tierra Baja».

Lírico

Para hoy está anunciado el debut de la cantante de aires regionales, María Olimpia, actuando también la Criollita y su hermano Heraldó.

Mañana se celebrarán sesiones de 4 tarde a 12 noche, trabajando en todas ellas María Olimpia y la Criollita y su hermano Heraldó.

Alternará con dichas atracciones la película artística de largo metraje, «Leda sin el cisne».

El lunes se estrenará «Pereza», por la Bertini.

El próximo sábado día 10, como hemos dicho, debutará en este teatro la compañía de zarzuela y ópera española del primer actor Eugenio Casala.

Leemos que dicha compañía realiza una brillante campaña en el Teatro Pereda de Santander, tributándole la prensa grandes elogios por el notable conjunto de interpretación y por la espléndida presentación de las obras.

Forman el total de la compañía 30 artistas y lleva 12 toneladas de material.

Baleár

Anoche en el Círculo del Easance se presentó un artista realmente notable y que logró entusiasmar al numeroso público que asistió al espectáculo.

M. Zizine el director de la compañía se nos presentó como un saltador realmente formidable, ejecutando saltos de altura y distancia, tan asombrosos que el público no cesaba de ovacionarle.

M. Zizine no estenta en vano el título de mejor saltador del mundo.

Hoy a las 8'45 se celebra el beneficio de la Familia Prediani, con un programa extraordinario que forman 20 atracciones.

Las muchas simpatías con que cuentan los beneficiados y el pedido de localidades que hay hecho en tequilla, hace suponer que el Baleár se verá muy concurrido.

Mañana se celebrarán dos escogidas funciones trabajando en ellas todas las atracciones.

El martes se despide de nuestro público la Compañía.

TALLER ESPECIAL de reparaciones

Máquinas de escribir. Gramófonos y Plumas Stenográficas.

EL 33

Unión 6, junto a Telégrafos

Mas telegramas

Extranjero

Negociaciones que van por buen camino.

Madrid 2 (12 t.)

Berlin.—Las noticias favorables recibidas de París sobre la marcha de las negociaciones han causado en Berlín gran satisfacción. Se cree que el cambio de ratificaciones podrá verificarse dentro de una semana.

Los territorios cedidos

París.—Europa Press anuncia que las negociaciones con Von Sinesen referentes a los territorios cedidos empezarán el próximo mes.

Evacuación del Gran Duque Miguel

Berlin.—La Gaceta de Vos, recibe un telegrama de Vilodvestal, anunciando la evacuación del Gran Duque Miguel Alejandro, hermano del zar.

El Gran Duque estaba prisionero de los bolcheviquistas en Perú. Consiguieron llegar a Ikonst, refugiándose en un lugar desconocido.

La situación de Bulgaria

Ginebra.—Anuncia un telegrama de Sofía, que la situación de Bulgaria es muy grave.

El Gobierno tiene la intención de proclamar el estado de guerra en todo el país. El general Niko, jefe del Estado Mayor búlgaro, que dimitió será sustituido por el coronel Baskulew.

El porvenir de Turquía

Londres.—Parece ser que todavía no se ha llegado al resultado final referente al porvenir de Turquía.

La tendencia general es relativa a una posesión colectiva en Constantinopla y los estrechos y sin embargo el asunto es nombrado una nueva capital para Turquía.

Ecós varios

SUSCRIPCION PARA LOS POBRES DE VIENA.

Madrid 2 (11 m.)

El Rey se ha escrito por cien mil coronas a la recatación que ha iniciado el Papa a favor de los pobres de Viena.

Algunos prelados y personalidades se han suscritos por importantes cantidades. En todas las iglesias de Madrid siguieron ayer las oraciones.

MANIFESTACION CONTRA LOS CONSUMOS.—MUERTOS Y HERIDOS.

Madrid 2 (2 t.)

El Gobernador de Valencia comunica que en Onteniente se celebró una manifestación contra los consumos. El vecindario asaltó las casetas, intentando quemarlas. La benemérita tuvo que intervenir y disparar resultando un vecino muerto y dos heridos gravísimos.

BIBLIOTECA PARA NIÑOS

Se ha firmado un R. D. creando una biblioteca para niños en el edificio de la Biblioteca Nacional.

FALLECIMIENTO

Madrid 3 (2 m.)

Sevilla.—Ha fallecido el vice presidente del Congreso señor Rojas Marcos.

OBRA PROTESTADA

Se ha verificado el estreno de la obra de Benavente «Una señora en el teatro». Se produjo un gran escándalo, protestándose ruidosamente los espectadores.

EL FERROCARRIL DE VALENCIA A MADRID

Madrid 2 (8 n.)

No se ha presentado proposición alguna, declarándose desierta la subasta del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Cuestiones sociales

Los tranviarios

Madrid 2 (11 m.)

Los tranviarios han accedido al señor Saborit pidiendo que intervenga en la solución de la huelga.

Ayer, cuando mayor era la aglomeración de obreros en la Casa del Pueblo, se inició un cortocircuito, produciendo algunos daños.

Sitio a un Ayuntamiento.—Dispareos y tiros.

El ministro de la Gobernación ha confirmado los sucesos desarrollados en Onteniente. Los amotinados sitiaron al Ayuntamiento.

La benemérita tuvo que disparar. El pueblo la apedregó y la tiró. Resultó el teniente de la benemérita herido.

Ha habido algunos paisanos heridos en la refriega.

Heridos y heridos en Onteniente

Valencia.—Dicen de Onteniente que han resultado cuatro heridos y dos muertos y dos guardías civiles heridos.

Reunión de tranviarios, gasistas y electricistas.

Madrid 2 (11 m.)

Ayer se reunieron en la Casa del Pueblo los tranviarios, gasistas y electricistas. Parece que estos contestaron con algunas evasivas a las exhortaciones de que para ser por solidaridad que les hicieron los huelguistas tranviarios.

Se originaron tumultos, faltando poco para que se combinasen.

Se ha roto toda inteligencia de solidaridad.

Efectos de un huracán

Daños en Madrid

Madrid 2 (11 n.)

El huracán que se desencadenó ayer causó enormes daños en Madrid.

Están interrumpidas las comunicaciones con toda la península.

Noticias recibidas de provincias señalan daños importantes ocasionados por el temporal.

En Madrid los árboles corpulentos de los parques han sido arrancados. Quedó derribada la veta de la torre de la iglesia de San Cayetano que tiene por base una gran bola de hierro, que también fue derribada.

Por milagro resultaron ilesos los transeúntes.

Numerosos cristales y chimeneas han quedado rotos. Al caer a la calle causaron varias heridas.

Asochido, el tendido de los cables de luz quedó derribado, quedando parte de la población a oscuras por espacio de varias horas.

Los bomberos trabajaron toda la noche en distintos puntos alzando en las paredes las partes que amenazaban derribarse.

Barcelonesa a oscuras

El ministro de la Gobernación llamó a los periodistas a las dos de la madrugada, como antes ya les había recibido, esto causó extrañeza.

La llamada fue debida a que tenía que comunicarle las últimas noticias de Barcelona. Les dijo que la población quedó a oscuras a las diez de la noche, paralizándose los tranvías.

Se han tomado grandes precauciones. Los teatros y espectáculos estaban abarrotados.

El público permaneció severísimo. El director de la fábrica de electricidad ha dicho que desconoce las causas de la interrupción.

También quedaron interrumpidos los servicios de teléfonos interurbanos, funcionando únicamente el telegrafo.

El Ministro atribuye las interrupciones al temporal.

Efectos en Valencia

Madrid 3 (2 m.)

Valencia.—Un huracán que ha pasado por esta derribó el tren entre Denia y Carcajante.

Hay varios heridos y contusos.

Pérez Galdós grave

Madrid 2 (11 m.)

Esta noche ha vuelto a agravarse considerablemente el ilustre novelista y autor dramático D. Benito Pérez Galdós.

Se teme un fatal desenlace. Los médicos tienen pocas esperanzas de salvarle.

Sigue la gravedad

Madrid 2 (2 n.)

A esta hora al señor Pérez Galdós sigue en estado grave.

Senado

Madrid 2 (8 n.)

En la sesión del Senado de esta tarde se acordó que mañana se elija la cuarta secretaria vacante.

El señor marqués de Cortina pide que se traiga enseguida el Presupuesto.

El señor Allendesalazar le ofrece. Se leyó un dictamen de la Comisión de tarifas ferroviarias.

Se acuerda la urgencia del mismo y discutir mañana el proyecto, levantándose la sesión.

La cuestión militar

Aofitud del Sr. Lacort

Madrid 2 (8 n.)

El Sr. Lacort estuvo esta tarde en el Senado.

Los periodistas le interrogaron acerca del decreto que publica la Gaceta sobre las Juntas militares a quienes dijo:

—Ignoro como se engendró el desarrollo y la aplicación que tendrá el decreto. Nada se me ha consultado sobre el asunto.

Respecto a tarifas ferroviarias, puedo decir que sigo el asunto con gran interés. Lo discutiremos serenamente.

Soy contrario a la elección de las tarifas porque le creo perjudicial a los intereses nacionales.

El general Luque

El general Luque, hablando del decreto sobre las Juntas dijo que le parecía bien. Eso pudiera ser el principio para llegar al fin. Supongo que ese decreto lo completará el general Villalba con unas declaraciones en el parlamento.

Opinión de Indalecio Prieto
El Sr. Indalecio Prieto dice que el decreto no podía satisfacer a nadie, porque es una hipocresía pura.

La medida de esta disposición tendrá que encontrarse en los reglamentos porque se rijan esas comisiones, puesto que el poder de los asuntos militares puede subsistir en ellos.

«La Correspondencia Militar»
«La Correspondencia Militar» asegura que nadie enaltecía la disciplina como las Juntas militares, al abordar el problema de la existencia y significación de las Juntas.

Se equivocan los que creen que es posible destruírlas y disolverlas.

Ni el nombre ni la organización importan. A lo que hay que atender es al espíritu que representen y a la necesidad pública de la vida. Contra ese espíritu no podrá ir y nada podrá destruírlo.

La Política

Visita al señor Allendesalazar

Madrid 2 (41 m.)

Una comisión de labradores valencianos, visitó al señor Allendesalazar para pedirle autorización para exportar 15.000 toneladas de arroz.

Lo que dice el señor Canals
El señor Canals ha dicho que el decreto sobre las comisiones militares, publicado en la Gaceta, evitará toda discusión sobre la clandestinidad de las Juntas militares y evitará la relajación de la disciplina.

Visita a Fernández Prida

Al ministro de la Gobernación le ha visitado una comisión de las empresas fábricas

para pedirle que influya en la solución de la anunciada huelga de cocheros.

Con el mismo objeto le ha visitado el Alcalde de Madrid y una comisión del Instituto de Reformas Sociales.

Nas tarifas ferroviarias.—Reunión de la Comisión.

El señor Olmelo dijo que ayer estuvo reunida la comisión que entiende en el aumento de las tarifas ferroviarias, desde las 4 a las 8 de la noche, quedando definitivamente redactado el dictamen que hoy se pondrá sobre la mesa.

Supone que se declarará vigente y que la discusión podrá comenzar mañana.

Ministro indiepuesto

Madrid 2 (11 m.)

Ayer se retiró a su domicilio, Indiepuesto, el ministro de Instrucción pública.

El Decreto sobre las Juntas Militares

Madrid 2 (2 t.)

La Gaceta publica hoy el anulado Real Decreto de Guerra referente a las Juntas Militares.

El Decreto dice: Se crea una comisión informativa en cada arma, cuerpo e instituto del ejército, dependientes de la Subsecretaría de Guerra en relación constante con los jefes de sección o Directores generales.

Tendrán como finalidad evacuar las consultas que las encomienda la superioridad, recoger datos, pareceres y observaciones que fuesen de utilidad para el estudio y mejor resolución de los asuntos que fuera de las relaciones orgánicas y jerárquicas, afecten al porvenir y condiciones de la vida del Estado.

Los jefes, oficiales, clases y soldados deberán informar las solicitudes sobre las citadas materias y aquellas de carácter técnico que se dirijan a la superioridad para el correspondiente estudio en los centros competentes de la resolución que proceda.

Las comisiones serán nombradas en la forma que determinen los reglamentos porque se regiren, cuya redacción ordenará y aprobará el Ministro de la Guerra.

Al Decreto le precede un amplio preámbulo.

Una interpelación

Madrid 2 (8 n.)

El Senador D. Tomás Maestre anunció al general Villalba varias preguntas sobre la política civil y militar en Marruecos.

Despachando con el Rey

El señor Allendesalazar despachó con S. M. el Rey, pero no firmó decreto alguno.

Lotería Nacional

Premiados con 500 pesetas

DOCENAS Y CIENTENAS

018	025	035	055	081	114	130	195
207	213	232	236	243	283	328	355
374	375	382	403	441	446	453	462
482	507	516	530	532	550	640	665
678	708	768	839	859	939	941	970
974							

MIL

053	055	076	138	196	236	277	291
310	318	330	334	340	345	347	367
369	380	396	403	560	583	605	609
722	770	788	801	804	819	833	877
900	905	906	942	975	992	993	

DOS MIL

041	070	134	152	160	191	208	215
217	231	253	267	350	388	411	421
471	487	525	543	556	565	619	632
662	665	683	721	731	740	745	753
761	769	792	797	827	853	875	888
942	947	959	991				

TRES MIL

020	095	096	098	116	121	144	148
174	176	183	278	280	337	382	403
445	556	568	580	596	598	626	631
643	659	752	774	776	777	785	813
825	829	869	945	989			

CUATRO MIL

000	024	056	094	113	171	214	228
257	265	289	304	306	382	386	414
417	445	498	502	566	597	621	623
625	626	630	644	646	652	701	707
727	732	770	737	841	848	862	863
692							

CINCO MIL

091	093	111	120	133	139	178	179
206	228	267	310	314	321	382	392
425	505	506	518	521	562	569	609
630	626	636	658	663	756	904	905
946	949	960	969	979	908		

SEIS MIL

003	056	089	094	151	186	201	212
238	272	300	320	326	340	357	385
391	410	444	460	570	572	577	670
618	539	667	686	767	787	808	810
818	828	839	878	894	931	967	663
686	736						

SIETE MIL

022	032	066	082	089	092	102	121
140	207	223	242	303	306	319	331
345	358	393	463	471	568	511	522
538	632	659	676	692	704	711	714
752	773	800	833	883	885	894	896
913	932	980	992				

OCHO MIL

009	011	015	045	054	065	067	075
076	124	128	129	147	150	173	206
268	282	276	295	316	311	357	393
412	429	487	488	551	553	576	588
641	682	688	735	739	751	787	805
810	823	807	880	881	899	902	933
942	966	967					

NUEVE MIL

000	009	019	081	085	136	147	283
290	311	330	378	400	406	482	522
535	547	572	575	538	688	628	655
732	778	783	838	851	851	925	937
950	983						

DIEZ MIL

005	050	043	073	099	158	196	220
223	250	273	302	303	314	445	454
464	470	485	514	553	588	591	645
054	671	679	705	722	735	740	781
793	839	851	872	886	970	998	

ONCE MIL

033	046	074	072	089	132	134	141
214	227	232	259	344	340	351	387
444	441	452	491	498	544	554	570
582	646	680	737	757	778	789	807
816	824	864	870	881	934	976	992

GRANDES ALMACÉNES JOSÉ

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

Recibidas las Novedades para Otoño e Invierno

- | | | | |
|------------|--------------|-----------|----------|
| PANERIA | CONFECCIONES | SEDERIA | LANERIA |
| Vicuñas | Reglans | Luisin | Otomann |
| Estambres | Abrigos | Crespón | Lanillas |
| Cheviots | Capotes | Duquesas | Canales |
| Gabardinas | Pellizas | Piel Seda | Popelin |

Géneros de Punto, Mercería, Pañolería, Tapicería, Géneros Negros

GRAN SURTIDO EN PELETERIA, EN FORMAS DE ALTA NOVEDAD

ULTIMOS MODELOS DE ABRIGOS PARA SEÑORA Y CABALLERO IMPERMEABLES GABARDINA

Calzado de todas clases y precios, Chanclos de Goma, Paraguas, Mantas de Lana, a precios de fábrica

PRECIO FIJO. Ventas al contado. Teléfono 217

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.



JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER

DEVENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Servicios de la Comp. Transatlántica

Listas a Antillas, Méjico, New York y Costafirme

El vapor P. DE SATEUSTEGUI saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor ... saldrá el ... de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor ... saldrá el 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Guayac, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Río de la Plata y Brasil

El vapor ... saldrá el día 6 de Barcelona, el 8 de Málaga y el 10 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor ... saldrá de Barcelona el día 6 de Málaga el 8 y de Cádiz el 10 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor ... saldrá el día 25 de Bilbao y Santander, el 7 de Gijón, el 8 de Coruña y el 9 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor ... saldrá el 4 de Cádiz y el 9 de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo

El vapor ... saldrá el 11 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 16 de Cádiz para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

SERVICIO COMERCIAL

El vapor CATALUÑA saldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día 29 de Diciembre, de Valencia el 31, de Málaga el 2 de Enero y de Cádiz el 4, admitiendo carga y pasaje de cámara solamente.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Costafirmes a New York, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente con su viaje.

Esta Compañía admite carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en el dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafo sin hilas.

Informarán en Palma, Sres. Jaime M. GRANADA y C. S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.



LENGUA SUCIA

...¡ Está V. estreñida!...

El médico de V. sabe lo que dice cuando afirma que todas las molestias, todas las jaquecas, todos los mareos, las acedias de que padece usted; la tez terrosa y biliosa que tiene; los insomnios y las impacencias que le aquejan, se deben únicamente a un estreñimiento tenaz, consecuencia de una digestión incompleta, y sabe lo que hace cuando le receta a usted los

Polvos de Cassia Richelet

que restablecerán las funciones estomacales e intestinales sin ocasionarle cólicos y sin molestia alguna en las ocupaciones diarias.

Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias, Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

¡ALERTA! ¡ALERTA! ¡ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de las manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy-Catalán llevan tapones, capsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no lo llevan.

BLENDORRAGIA (PURGACIONES)

Par crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los

Cachets del Doctor Soivré

Se curan por sí solos, sin la consulta al guía del médico y nadie se entera de su enfermedad.

Se debe tomar una caja para convencerse de ello

Venta en España, Francia, España de Canarias, etc.—Venta en Puerto de México a 4 pesetas, en Cuba, Santo Domingo, Santo Domingo de Guayana, y en las Antillas.

JULIAN TICOULAT Cirujano-Dentista

Dentaduras 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS.—Extracción sin dolor.

CALLE SAN MIGUEL NUMERO 30—PALMA.

Platería LA ESTRELLA

PLATERIA 36

Se compran todo clase de alhajas antiguas, platas, y monedas de oro a buen precio. No vender sus vistosos ratos con caso.

A los zapateros

Se vende vidrio de muy buen tamaño, propio para zapateros, a precio económico, Informes, calle Fiol—28

Plateros, ATENCION

Para alambre de cobre y latón, todas las medidas acuérdese a la ANTIQUERIA BRUQUERIA VAQUER de

J. Alberti Sales

Sindiente 62—Hostales 41, Tel. 311

Piano de Manubrio

Se vende a alquila. Informes, Centro de Anuncios.

ARBOLES FRUTALES

Se venden de varias clases en la calle de Ferrerías número 34 de La Seleda, V. de Galiat.

Hoy para vender

Una 2 fincas rústicas desde 302 1.000 cuartadas, algunas de ococria. Varías huertas, algunas fincas urbanas señoriales. Para informes, Arco de la Merced, 15—1.

ESP. CIFICOS

Nacionales y extranjeros se exponen a precios de competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de

Vda. de José Juan

Nota. Pedir precios antes de compra.